

18906

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 13 de febrero de 1974 para proveer plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de Personal Facultativo titulado superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada de las actas y documentación pertinentes, de los Facultativos, a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Electroencefalografía y Miografía

Doña Rosa María Pasch Erhart, Jefe de Servicio.

Medicina nuclear

Don Angel Pereda de la Reguera, Jefe de Servicio.

Electrología

Don José Luis Santos Capilla, Jefe de Servicio.

Radiodiagnóstico

Don Andrés González Tutor, Jefe de Servicio.

Medicina preventiva

Se declaran desiertas la plaza de Jefe de Servicio, las dos plazas de Jefe de Sección y las cuatro plazas de Médicos Adjuntos.

Medicina interna

Don Bernardo Fidalgo Vaquero, Jefe de Servicio.

Cardiología

Don Atilano Sánchez González, Jefe de Sección.

Nefrología

Don César Llamazares Ortega, Jefe de Servicio.

Psiquiatría

Don Juan Francisco Díez Manrique, Jefe de Servicio.

Medicina intensiva

Don José Darío Ruiz de Salazar Gutiérrez, Jefe de Servicio.

Cirugía cardiovascular

Don Carlos Manuel Gómez-Durán Lafleur, Jefe de Servicio.

Oftalmología

Don Santiago Alonso Caviades, Jefe de Sección.

Cirugía plástica y quemados

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección y la de Médico adjunto.

Traumatología y Ortopedia

Don Juan Antonio de la Sierra Setién, Jefe de Servicio.

Rehabilitación

Se declaran desiertas la plaza de Jefe de Servicio y las tres plazas de Médicos adjuntos.

Medicina pediátrica

Don José Luis Arco García, Jefe de Servicio.

Farmacología

Don Jesús Flórez Betedo, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 1974. El Delegado general, José Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18907

ORDEN de 8 de septiembre de 1974 por la que se aprueba definitivamente la propuesta del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados.

Ilmo. Sr.: Aprobada provisionalmente por Orden de 12 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio siguiente, la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, convocadas por Orden de 29 de septiembre de 1973 y comprensiva de la lista de los opositores aprobados, conforme al orden de la puntuación total obtenida por los mismos en la calificación de sus ejercicios, habiendo presentado todos ellos la documentación requerida por la norma undécima, en relación con la primera, de la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar definitivamente la propuesta mencionada y disponer que los opositores que figuran en ella por el orden que a continuación se relacionan ingresen en la Escuela Judicial como alumnos, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, extendiéndoseles los correspondientes nombramientos y con las retribuciones establecidas para los de su clase, para seguir el curso reglamentario de formación selectiva, que dará comienzo el día 2 de octubre próximo.

1. D. José Luis Barrera Cogollos.
2. D. Antonio Nuño de la Rosa Amores.
3. D.ª María de la Concepción Sánchez Nieto.
4. D. José Luis Zambudio Molina.

5. D. Carlos José de Valdivia Pizcueta.
6. D.ª María Jesús Pera Bajo.
7. D. José Antonio Córdoba García.
8. D. Andrés Montalván Avilés.
9. D. Julio César Cibeira Yebra-Pimentel.
10. D. Joaquín Luis Sánchez Carrión.
11. D. José María Cañada Cle.
12. D. Rafael Lis Estévez.
13. D. Raimundo Miranda Rastrojo.
14. D. Miguel Angel Luelmo Millán.
15. D. Miguel González Calderón.
16. D. Enrique Molina Villalba.
17. D. Gerardo Herrero Montes.
18. D. Gustavo Adolfo Martín Castañeda.
19. D. Angel Gutiérrez Polo.
20. D. Ireneo Paniagua Cuevas.
21. D. Aurelio Burgos de Andrés.
22. D. Pablo Quecedo Aracil.
23. D. Alejandro Martín Delgado.
24. D. Juan I. Fernández-Amigo de la Torre.
25. D. Jesús García García.
26. D. Luis Bardají Gómez.
27. D. Juan Domínguez Berrueta de Juan.
28. D. García Burgos de la Maza.
29. D. Jacobo Quintans García.
30. D.ª Emilia Carretero Lopategui.
31. D. Isaac Rodríguez Díaz.
32. D. Luis Alvarez Fernández.
33. D. Luis Fernández de Arévalo Fernández de Arévalo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de septiembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.